

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII

PUNTARENAS COSTA RICA. SÁBADO 27 DE JUNIO DE 1908

NÚMERO 1509

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral ni dé resultadamente cohes contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de las remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1 50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2-60

" id " semestre 5-00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	" Santa Cruz	don Leovig. Acuña
" Montes de Oro	J. Moreno.	" Sardinal	" Gustavo Duarte
" Esparta	Benuicio Mena	" Nicoya	" J. Gregorio Cúbbilo
" San José	Basilio Romero	" Liberia	" Francisco Chavarría C.
" Heredia	Elias Sánchez	" Bebedero	" Juan María Quesada
" Alajuela	C. Calvo Fernández	" Bagaes	" Perfecto Casco
" Cartago	Jesús Salazar	" Las Cañas	" Rafael Briceño
" Siquirres	J. Cecille Gallb	" Golfo Dulce	" Abel Franceschi
" Limón	F. A. Novoa	" San Lucas	" Mercedes Jarquín
" San Ramón	Cleofás Salas	" Manzanillo	" Felipe Tijerino
" Palmares	Se solicita		Exterior
" Turrialba	Rodolfo Correa	En Panamá	D. Alejo Miranda
" Paríscal	Se solicita	" El Salvador (Sn. Salv.)	Mariano Zelaya
" Naranjo		" Guatemala (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya
" Chomes	Mateo Mena	" Guatemala	" Reinando Cárdenas
" Las Juntas	Victor Mgl. Alvarez	" New York	" Alirio Diaz Guerra
" Paquera	Francisco T. Peña	" Inglaterra (Londres)	L. Anson & Co
" Humo	Alejandro Castillo	" Francia (Périgueux)	D. Vicente Diaz Degorvier
" Bolsón	José Pizarro	" España (D. Madrid)	Ramiro Blanco
" Palmira	Isaac Cerda		
" Filadelfia	Santiago Ramirez		

Literatura del sábado

FORCE IS NO REMEDI

Hasta que Dios y la educación vayan formando una casta de hombres que puedan comprender, los pueblos Hispano-Americanos se hallan condenados, como los individuos neurasténicos, á no salir de los periodos de atonía, marasmo y disolución vital sino para entrar en los de odio, violencia y exaltación febril, y á no salir de éstos sino para sumirse de nuevo en aqueñor. La historia del siglo XIX nos muestra que no hay un pueblo europeo, asiático, americano ó africano que en sus momentos de calentura interna no haya cometido el crimen de derramar la sangre de sus hijos, ya gobernantes, ya gobernados.

Pero hay una excepción, una sola excepción en todo el mundo, un sólo pueblo que en el curso del siglo XIX no ha padecido de tiranías violentas, ni ha conspirado nunca, ni ha derramado en luchas interiores la sangre de sus hijos. Lector, ¿no te has preguntado muchas veces la causa de que sea Inglaterra el único país en toda la superficie del planeta que ha disfrutado de privilegio tan espléndido? ¿La causa de que sea el solo Estado en que ni los progresos de la democracia—la extensión del sufragio, de la instuación, de la libertad en todas las formas, las le-espiritual—ni el mantenimiento del orden establecido han ocasionado derramamiento de sangre durante todo un siglo?

No busques la causa en la raza—los norteamericanos han tenido sus guerras civiles y acaso vuelvan á tenerlas—ni tampoco en el clima, porque el de Irlanda es el mismo de Inglaterra, y la pobre Irlanda empieza justamente ahora á salir del periodo de las luchas violentas. La causa está en las cuatro breves palabras que encabezan este artículo. *Force is no remedy* es el lema con que los radicales de Manchester y Birmingham se lanzaron á principios del siglo XIX á la reforma política y social de Inglaterra, cuyo gobierno monopolizaban entonces dos pequeñas oligarquías del mediodía del país: la *tory*, conservadora, y la *whig*, liberal. Aquellos radicales del Norte y Centro de Inglaterra vieron que la revolución francesa habla sido casi inútil y se dijeron: "nosotros no queremos barricadas. Sin efusión de sangre, sin anarquía, sin violencia y sin quebrantamiento de las leyes queremos realizar la reforma gloriosa que registre la historia del mundo." El nuevo partido adoptó el lema de "Paz, Ley, Orden", en los membretes de sus documentos.

La frase *Force is no remedy*, no se cala nunca de los labios de los propagandistas radicales. Y la reforma se ha realizado. Hoy es talvez Inglaterra el único pueblo donde la voluntad de la democracia es ley. Y si el socialismo ha de suceder en los países occidentales al régimen de la propiedad individual, una cosa es segura: la reforma económica se efectuará aquí como se ha efectuado la reforma política, sin efusión de sangre. Los socialistas de hoy, como los radicales de hace un siglo, repiten en sus meetings: *Force is no remedy*.

Hoy el lema de *Force is no remedy* no tiene en Inglaterra carácter político. Desde Rey abajo no hay apenas un inglés que no lo sienta y practique para cuando concierne á la política interna del país. Está incrustado en la conciencia de la inmensa mayoría de los ciudadanos. Y á la virtud interna de esas cuatro palabras, debe el país la noble majestad de su proceso histórico.

Mas para comprender la virtualidad de esas cuatro palabras, hay que empezar por traducirlas bien. Cuando un inglés dice: "*Force is no remedy*" ello no significa que la fuerza no sea un remedio. *Force*, es una frase, no significa "fuerza", sino violencia, coacción violenta, quebrantamiento de la ley. Ningún inglés obomina de la idea de fuerza. Los radicales que inventaron la frase eran hombres fuertes,

propagandistas que consagraron á su ideal diez ó doce horas cotidianas de trabajo intenso durante muchos años, ¡Ya lo creo que la fuerza es un remedio! Más que un remedio; es un ideal. Pero *force*, no es fuerza, sino violencia, y la violencia no es la fuerza. Generalmente es la falta de verdadera fuerza lo que hace violentos á algunos exaltados.

Los ingleses adoran la fuerza, la energía. Aqués absolutamente inconcebible que llegue á distinguirse en nada—ni siquiera en el arte—ningún hombre que no sea fuerte por su capacidad de trabajo y por sus cualidades de carácter. Como alguien no posea esa fuerza nerviosa que impone el respeto á un auditorio; no es imaginable ni siquiera que le escuche este público, y mucho menos que le siga. Pero el violento, quien no sea dueño de sí, de sus palabras, de sus actos, de sus nervios; nunca convencerá á un público inglés. *Force is no remedy*, dirán sus oyentes, encogiéndose de hombros, y todos instintivamente, sentirán hacia él ó piedad compasiva, si son buenos, ó menosprecio, si son más duros de corazón.

Pero el *force is no remedy* no es sólo el lema de los reformadores ingleses; lo es igualmente el de sus clases conservadoras y el de sus gobiernos.

La divisa condena el empleo de la violencia lo mismo por parte de los gobernantes que de los gobernados. Toda idea es legítima; toda violencia es ilegal. Hay en Hyde Park un rincón, junto á Marble Arch, donde se reúnen los que vienen á verle, para que aprendan una lección de cosas.

Ese rincón es conocido en Londres con el nombre de "válvula de seguridad." Es el de los meetings al aire libre. Todos los días del año, desde las cinco ó las seis de la tarde hasta las nueve ó diez de la noche, hay allí oradores que se ponen á hablar ante las gentes que quieran oírlos. Y en un grupo habia un socialista, y en el otro un separatista irlandés, y aquí un católico romano, y allá un anarquista, y más allá un budista y en el otro se queja un enfermo de la administración de un hospital y en el de más allá piden un sufragista la concesión del voto á las mujeres. Y en un grupo se cantan salmos y en el otro canciones católicas y en este el himno de la bandera roja. Lo único que allí se prohíbe es que se hable para vender específicos. La policía discurre entre los grupos para garantizar la libertad de palabra y para evitar las colisiones entre los mantenedores de ideas hostiles. Pero hace muchos años que no se registra escenas de violencia en Hyde Park por cuestiones religiosas ó políticas.

Una tarde el cronista se hallaba en compañía de un escritor alemán oyendo á un orador anarquista. El hombre se despachaba á su gusto contra los reyes, en general; y contra el de Inglaterra muy particularmente. No habla omitido ni las palabras más groseras ni las amenazas más espeluznantes. El escritor alemán, escandalizado, preguntó á un policía muy alto y gordo que habla escuchado con su glacié habitual aquella perorata: "¿Cómo se permite en este país semejante lenguaje?" Y el *policeman* le contestó: "Un orador tiene que hablar, y un escritor tiene que escribir, pero cuando acaban de hablar y de escribir no les quedan ganas más que de descansar. Ese hombre ya ha salido de su cuidado y ahora se va á su casa tan tranquilo; pero el Rey Eduardo, que Dios guarde, no padecerá pesadillas por ello. Esta es su "válvula de seguridad." Y el *policeman* señalaba los diferentes grupos.

Otro día un anarquista ruso, de barba patriarcal, trataba de convencer á sus oyentes de la necesidad de abolir la policía y toda clase de autoridad. Hablaba en mal inglés y con pronunciadísimo acento extranjero. En medio de su peroración se acercaron á su grupo tres ó cuatro mocetones ingleses que venían algo bebidos y comenzaron á interrumpirle: "¡Ojalése! [Extranjero] [Vállese á Rusia! El ruso se desganaba para hacerse oír y demostrar que cuando se aboliese la te-

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

BETÚN MAGNET Y AL EGO!!

Existencia permanente, en el almacén de JUAN KNOHR HIJOS San José

AVISO

Solicitamos contratistas de travesías para completar hasta veinte mil —Las compras puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque para condiciones entendiéndose con los suscritores.

Alvarez Hermanos

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abudante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.

15 de febrero, 1908

Guerra y Guerra

licia todos seríamos felices. Pero los mo-
zos ebrios gritaban aún más que él y aho-
gaban sus palabras. En esto se acerca-
ron varios policías y separaron á los in-
terruptores y el anarquista pudo conti-
nuar su discurso. Solo que cuando insis-
tió en su idea de que la autoridad era
perjudicial, un oyente le contestó: "Has-
ta para poder predicar el anarquismo ha-
cen falta *policeman* que le garanticen á
uno la libertad de palabra." Y no es otra
la causa de que no haya anarquistas en
Inglaterra. Todo el mundo respeta aquí
personalmente al Príncipe Kropotkin, pe-
ro nadie le sigue en sus doctrinas.

Force is no remedy!..... Libertad absoluta
para todas las doctrinas y mucha poli-
cía para mantener el orden y el derecho
de cada uno á expresar sus ideas. *Force
is no remedy!* Nada de violencia. La vio-
lencia no es un remedio. —Esta sencilla
fórmula ha bastado para evitar á Inglate-
rra durante todo el siglo pasado y lo que
va de este, dictaduras como la del portu-
gués Franco y crimines tan abominables
como el asesinato del Rey y el Príncipe
heredero de Portugal. *Force is no remedy!*
y, como decía el *policeman*: "El orador
tiene que hablar y el escritor tiene que
escribir" y no ha de emplearse la violen-
cia ni contra la palabra ni contra el escri-
to, sino que ha de reservarse íntegra con-
tra el acto ilegal, y no tampoco la violen-
cia sino la acción de las leyes.

Force is no remedy!.... Cuando estas cua-
tro palabras sean entendidas en los paí-
ses hispano-americanos, habrá ya surgido
una casta de hombres que puedan com-
prender.

(De El Telégrafo)

Hermosa realidad

Sigue amaneciendo para Punta-
renas el más hermoso día de
gloria y de engrandecimiento.

Ya no es un misterio que hay
empeño en conservarlo, ya es una
noticia que se nos ha autorizado
para lanzarla á los vientos de la
publicidad: la construcción de la
línea férrea, eslabón de las dos
secciones construidas, del por nos-
otros suspirado Ferrocarril al
P., va á principiarse en este mome-
nto, á fines del entrante mes de julio.

Ya estamos viendo dibujada la
sonrisa de la duda en los incrédulos,
y para ellos va la siguiente
aclaración:

Mr. Norkton, el famoso inge-
niero americano, que providencial-
mente pudo conseguirse para que
viniera á señalarnos la fácil ruta
que la naturaleza había trazado y
que nuestros ingenieros no habían
visto aún, al marcharse del país,
dando su famoso informe, el cual,
sea dicho de paso, principió ayer
á circular impreso en San José y
luego llegará por aquí, hizo al
Gobierno una proposición, muy
aceptable, para construir él, con
dinero americano, esa vía por él
localizada, á cambio de unos cuan-
tos años de explotación de la línea
nacional. Y el Gobierno hizo con
él un contrato cuyo plazo para re-
gresar con el dinero necesario,
vence el 14 de julio próximo.

Ya se comprenderá que el dine-
ro solicitado en aquellos centros
de riqueza pública, donde buscan
en qué invertir sus fondos de mo-
do seguro y productivo, por una
personalidad tan respetable como
Mr. Norkton, que va á ponerse
personalmente al frente de una
obra en que inspira la más alta
confianza á aquellos capitalistas,
no va á escasearse, de fijo, y
pronto estará aquí el afamado
ingeniero, máxime si se toma en
cuenta que el empréstito que fué
conseguir para esa obra Mr.
Norkton, está abonado por Mr.

Buchanan que espontáneamente
le ofreció sus buenos oficios.

¿Y si no consigue ese dinero,
por cualquiera circunstancia?
¿Oímos que nos interrogan los pe-
simistas.

Pues para ese remoto caso, allá
va otra revelación:

Pocos días después de ido Mr.
Norkton con su contrato firmado,
se llegó al Gobierno una poderosa
compañía nacional, á cuya ca-
beza se encuentran los señores
Felipe J. Alvarado & Ca, Mr. Lin-
do y unos cuantos capitalistas
más, proponiéndole la construc-
ción, con dinero del país, de esa
misma línea en términos aún más
favorables que los de Mr. Norkton
y dispuestos á principiar en el ac-
to los trabajos sobre el terreno.

El Gobierno aceptó tales pro-
posiciones para el caso de que se
venza el plazo pactado con Mr.
Norkton sin que éste se presente
á cumplir lo estipulado.

¿Qué dicen ahora los que sonrie-
ron, no obstante la promesa so-
lemne del Sr. Presidente, sosteni-
da siempre con fé y energía?

Convendrán, de fijo, con noso-
tros, en que el grandioso día de
redención y de gloria, amanece ya
para nuestra querida Puntarenas.

J. de Dios Matus

Contestando una gacetilla

Sr. Redactor de «El Pacífico»

Presente.

En la edición anterior de su es-
timable periódico, aparece una ga-
cetitilla nacional «Golfo Dulce»,
que hace el servicio de cabotaje
hasta el puerto de su nombre, tie-
ne pésimas condiciones veleras
que hacen el viaje muy dilatado
y, por lo tanto, poco alentador pa-
ra los agricultores que tengan de-
seos de emprender por esos luga-
res.

Creo que lo han informado mal
sobre el particular y por lo tanto
me permito darle algunos datos
más exactos.

La balandra tiene, ciertamente,
una construcción pesada, como la
de las lanchas de carga, y nadie
creyera que con todo y su pesada
apariencia se aprovechar el vien-
to tan bien como otras de casco
más ligeros. Don Hermenegildo
Cruz, conocido empresario de bu-
cerías de ésta, después de un via-
je que hizo en ella á Golfo Dulce,
me dijo que á su regreso, siempre
en la balandra, habían hecho el
viaje tan rápido como una de sus
embarcaciones más veleras que por
casualidad hacía esa vez la misma
ruta á la vista de ellos todo el
tiempo. Conociendo este señor
las ventajas de esa construcción
tan fuerte de la balandra, sobre
todo en este tiempo en que las bo-
rrascas menudean por la costa, me
suplicó le propusiera al gobierno
el cambio de la balandra por una
de sus mejores embarcaciones, pe-
ro yo le manifesté que era mejor
dejar ese saldo de seguridad á fa-
vor de los viajeros.

Naturalmente que gran comodi-
dad no puede exigirse en una na-
ve de ese género, pero de venir en
un bongo expuesto á la intemperie
y sentado todo el tiempo, á venir
en una embarcación segura, defen-
dido de la lluvia y en donde poder
aunque sea estirarse un poco, hay
ya gran diferencia.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almócen Robert Hermanos

Todo lo que en el curso de vestir puede necesitar el caballero más elegante, ó
el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cual-
quier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corte
corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.
Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

E. ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los
mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstan-
te el alza de precio de los materiales.

Mis favor-cedores del litoral del Pacífico, pueden estar seguros de
que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que
se despachan con actividad y esmero.

AVISO IMPORTANTE

Vendo una casa citada en el mejor punto para el comercio en este
lugar (Miramar) dividida en el centro por un tabique de madera y ocu-
pada actualmente por dos establecimientos de comercio.

Dicha casa mide diez y seis varas de frente por diez de fondo y
está edificada sobre un lote de terreno que mide cuarenta varas de fre-
nte por sesenta de fondo.

Para precio y demás pormenores, dirigirse á su propietario,

BERNARDO TASSO.

Miramar, 19 de Junio de 1908.

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias
de C.R. Limitada

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de
la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado
últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien
ventiladas, tanto bajas como en los altos queda anexo tiene al frente
en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario
que no deja que desear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas con-
diciones del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa
doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica
harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela.
Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina
bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI,
Propietario.

LA JABONERA

Contando en esta ciudad con un verdadero maestro en el arte culinario, tengo el
gusto de avisar á las personas que deseen favorecerme, que de esta fecha en adelante
me hago cargo de atender con aseo y esmero á todas las personas de gusto más deli-
cado que deseen comer bien y á un precio moderado.

Ocurrid! ocurrid! y os convencereis de los platos deliciosos que cada día os
servirán.

El local designado al efecto queda contiguo á la conocida "Jabonera" de mi pro-
piedad.—Puntarenas, mayo de 1908.

TEODORO DOMINGO

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado
por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL
COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo
local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferró-
carril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co

Pero volvamos á la demora de los viajes. La dilación que Ud. anota se debe no pues á sus malas condiciones veleras, sino á que de ida y regreso tiene que penetrar por el Río Grande de Térraba hasta "El Pozo" cuya navegación por varios motivos se hace muy difícil y dilatada. Por esa causa estoy arreglando esto de manera que otra embarcación tomará la carga, pasajeros y correspondencia en las bocas del río y la balandra, sin perder tiempo, seguirá su viaje á Golfo Dulce.

Ahora, hablando de los agricultores á que Ud. se refiere, le diré, que, por lo menos en Golfo Dulce, ó no hay quien siembre en cantidad suficiente para exportar, ó bien no han sabido aprovechar las ventajas que les ofrece la balandra trayéndoles sus granos á este mercado á razón de 75 cts. los 46 kgs. ó sea el quintal.

Únicamente de «El Pozo» y «Uvita» empieza á venir tabaco y arroz en pequeña cantidad.

Me falta por decirle que la balandra sostiene con exactitud su itinerario que lo forman dos viajes al mes, los días 8 y 23 y que su última salida se retrasó por primera vez un día, debido á enfermedad de su patrón.

De Ud. atento y S. S.

JUAN E. ROMAGOSA S.
Capitán de Puerto.

OROSÍ

(Especial para "El Pacífico")

I

La creciente prosperidad y riqueza indiscutible que día por día toma ensanche la basta región agrícola que hay al otro lado de este precioso cono que se suspende magestuoso hasta besar, en su mayor altura las sultanas aéreas, que se mecen magestuosas y burlan la ley de gravitación, ostentando sus purísimos algodones, inimitables por el más artístico batanero, coloreados sus finísimos encajes por los más preciosos rayos químicos con que el Astro Rey se ufana en adornar. . . . Esta basta región, digo, cuyo limo lo formó el Dios creador, cuando plantó con su divina mano aquellos espesos bosques y fecundó con su levadura á través de los siglos, que se pierde en el hundoso abismo de los tiempos, y recibe como tributo un eterno rocío que le traen los Alisios de las evaporaciones del Gran Lago, y forma allí el Edén de una eterna primavera, esa creadora de poder en ella dedicar un poco más de atención por los Jefes de Estado, que deben aspirar para la comunidad que dirigen, no porvenir en armonía con las conquistas de la civilización y el progreso.

Hasta hace muy pocos años, esta región de que me ocupo, se encontraba poblada por el tapir, la mano de piedra y sus congéneres; mallaba el puma en su imperio, ufano de su grandeza y poderío y el implacable y sanguinario felino de manchas negras, inmolaba y se complacía en el sacrificio de sus víctimas. . . . Al primer colono, el dulcísimo trinar del pitoveal, é infinita variedad de estas creaciones que indican la perfección y el Gran Artista que los formó, y que en las altas copas se balancean por la fresca brisa de la mañana, le anunciaban el grato despertar de un nuevo día; y ser la hora en que el duro é infatigable afán de la lucha por la vida habla de desplegar con su trabajo. El extraño gorgojo del aéreo-péndulo en sus colgantes faros chinoscos, le anunciaba la hora

del cenit, hora de almorzar su pobre puñado de arroz con frijoles. La inseparable y tenaz chicharra enclavada en los mástiles erectos, con su sí sí sí. . . . agudo y penetrante, le anunciaba la hora vespertina, en que se iba ya á ocultar el Soberano de la inmensa luminaria para hundirse en los abismos insondables del Cosmos, para empujar la armonía rutinaria y monótona de innumerables reptiles con su grué, grué. . . . que llevan al alma la meditación y la tristeza hasta que cansado y soñoliento se entregara en brazos de morfeo en su triste y pobre choza de palmares.

Si hemos de prestar atención y creencia en las teorías del atavismo y las impresiones quedan registradas no solamente en el alma, sino que también en la carne, y estas se transmiten de padres á hijos hasta en su más remota expresión, es lo cierto, que hay algo de encantador en esta monotonía salvaje que atrae, conmueve, inspira; tal parece que hace recordar confusamente, entre las espesas brumas de la inspiración, un ayer propio, la patria de la infancia donde se incubó el yo, y que no obstante de que causa terror y espanto, se le ama, se le venera con respeto profundo. . . . Sea de ello lo que fuere, considerado en esta esfera, tan controvertida, me he separado del punto de partida y es preciso volver sobre mis pasos y á su continuación.

[Continuará.]

DIURNO.

Liberia, junio de 1908.

CAMPO NEUTRAL

De Filadelfia

(Continuación)

Del pedimento Fiscal en audiencia, el Juzgado resolvió: «vuelva la presente diligencia al señor Alcalde del Cantón de Carrillo, y practique lo ordenado por el señor Agente Fiscal». Una vez que fué diligenciado por la Alcaldía lo ordenado por el Superior devuelve los autos á su juzgado. Este, como es natural dió traslado á las partes: 1º la acusadora pide, «que estando suficientemente comprobado el delito con ocho testigos en el proceso ó sumario, que el Jefe Político del Cantón de Carrillo, fué el funcionario público que agravió al acusador don Onofre Chávez Matarrita, sus derechos garantizados por la Constitución, mandándole á allanar su propiedad posesoria de un potrero que le mandó romper y encerrar unas bestias caballerías de la Policía Rural. [Las cuales llevaban á Ballena y recibir allí al señor Presidente de la República y su comitiva, quien se dirigía á Copalchí y Valle de Brimont]. Aparecen del proceso tres testigos que dicen que fué el Jefe de la Policía Rural quien ordenó la rotura del potrero y encerrar las referidas bestias; resulta pues, que tales testigos quedan desvirtuados con el mayor número que declaran lo contrario y resultando como único responsable en el hecho punible el expresado Jefe Político del Cantón de Carrillo, José María García Villar, á lo cual pide el auto de prisión de conformidad con los artículos 337 y 674 del Código de Procedimientos Penales, y en tal virtud suspendése por quien corresponda del cargo público que está ejerciendo como tal Jefe Político».

Y 2º El señor Agente Fiscal, con vista de las declaraciones que en su pedimento anterior pedía se mandaran tomar para mayor claridad en el asunto, resuelve lo si-

guiente: «Resultando que, de la instrucción tres testigos declaran que quien dió la orden del allanamiento del potrero fué don Rogelio Villegas jefe de la policía rural y cinco testigos declaran que fué José María García quien dió la orden; uno de ellos Bonifacio Canales confiesa ser él quien con su cuchacha sacó la armella y abrió la tranca del potrero.

Yo opino que procede dictar el auto de prisión contra los señores José María García y Rogelio Villegas, y así lo pido. . . . Yo también estoy de acuerdo con la parte acusadora y el señor Agente Fiscal; que hay mérito más que suficiente, está plenamente comprobado el delito para que recaiga sentencia condenatoria contra el indicado jefe Político José María García Villar, y declaro inculpable é inocente al jefe de la policía rural Rogelio Villegas. Así dejo aclarada mi simple opinión.

[Continuará]

Corresponsal.

INFORMACION

Léa Ud. eso

De provechosa enseñanza para gobernantes y gobernados será, sin duda, la lectura del hermoso artículo *Force is no remedy* que hoy, en lugar de los escogidos cuentos en prosa ó bellas composiciones poéticas que acostumbramos publicar los sábados en la primera plana, copiamos de *El Telégrafo*, importante diario guayaquileño. Le recomendamos á todos nuestros lectores.

Súplica encarecida

Un amigo de la capital nos escribe encareciéndonos la publicación de las siguientes líneas:

«A *Piscis*, corresponsal de *La República* del 24 de los corrientes».

En el correo hay una carta para

Ud. Atrévase á recogerla.

X. X. X.

Queda el amigo complacido y, por lo tanto, notificado *Piscis*.

Tegucigalpinas por telegrafo

Junio 26.—Expléndidas estuvieron ayer las fiestas de los tipógrafos, consagrada á honrar la memoria de Juan Gutemberg. Hubo verdadero entusiasmo y fraternidad en el gremio.

—Ayer comenzó la gran feria de San Pedro Sula; durará 11 días y según programa, estará muy buena. Imprenta de *El Tiempo* compróla Hipólito Cano, quien fundará periódico.

Por *El País*—A. PINEL

Por necesidad y ornato

A la 1 p. m. de hoy se reunió extraordinariamente la Municipalidad de este cantón, para solicitar del Banco de Costa Rica un empréstito de (C. 12,000) doce mil colones para la construcción del Matadero Público de esta ciudad.

La suma que ahora se solicita es la que este mismo municipio ha abonado ya á dicho Banco, de su crédito por (C. 20,000) veinte mil colones que tiene en cuenta corriente.

Por demás está indicar que este municipio dispone de importantes rentas saneadas, procedentes de edificios propios, así como valiosas entradas que no tiene en modo alguno comprometidas. Exceptuando esa cuenta con el Banco, á que aquí se hace alusión, no tiene otro compromiso y su solo Palacio, donde están las oficinas principales, vale el doble, por lo menos, de lo que trata de conseguir.

El Banco pues, no tendrá, estamos seguros, inconveniente en facilitar esa suma para emplearla en obra de tan positiva utilidad.

Labores judiciales

Ayer fué condenado Manuel de los Santos Hernández por el delito de estafa en perjuicio de don Arturo Zúñiga.

Con 15 autos de enjuiciamiento, 8 sobre

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quemado por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Enreka y la Alcaldía. Se vende al por mayor y al por menor mercaderías de toda clase y muy baratas

MIGUEL H. ESPEDER

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, ugetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarajas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda florea. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar maucha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas, grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y faja ó sinturoes finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARCO y otras en tuacas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Diríjense á

P. Canale & Cia
PUNTARENAS Y SAN JOSE

reimientos y tres sentencias finales, puso hoy al día el señor Juez Rodríguez el juzgado de su cargo, que con motivo de su ausencia se encontraba un tanto retrasado, pues naturalmente al Alcalde, que lo reemplazó, le faltaba el perfecto conocimiento de los expedientes, que hace al señor Rodríguez caminar con ligereza.

La isla evangélica

Ayer salieron, ya licenciados, Alonso Durán Acuña y Manuel Alvarado Benavides, quienes por hurto descontaban allá sus penas respectivas.

Y pronto pasará para allá Carlos Artavia, al que capturó aquí el policía Sojo y que pidió el Juez 2º del Crimen, de San José.

Nota curiosa: este Artavia, que figura en la línea 3ª del "Cuadro de reos ausentes" que se ve en todos los juzgados de la República, ha sido corneta en el resguardo de San Lucas y policial en Golfo Dulce, con su propio nombre y apellido, mientras las autoridades solicitaban su captura...

REMITIDOS QUE VABIENTES!

Publican en *El Pacífico* anterior sendos remitidos los señores Domingo Robles y Manuel Álvarez para negar lo dicho por mí en *Mi declaración* publicada el sábado anterior en este mismo periódico.

Veamos la argumentación de ambos:

Dice Robles: "Es absolutamente falso lo que Pineda afirma... que el 14 del corriente fué invitado para jugar á los dados por las personas á que el mismo párrafo se contrae y aparece uno con el nombre "un español". Ese español es el que habla... y el 14 del corriente me encontraba yo en San José y no fué sino hasta el día 16 que salí de aquella para ésta."

Álvarez le hace coro diciendo:

"No es cierto lo que afirma Francisco Pineda en su remitido intitulado *Mi declaración*. El día 14 del corriente me encontraba enfermo de estómago en mi casa; además el español Domingo Robles, estaba en San José en la fecha indicada."

Ahora, veamos lo que sucede:

El incidente relatado por mí, y que ellos tratan de hacer aparecer como falso, ocurrió el jueves próximo pasado, que fué Corpus, y por esa circunstancia, de tenerse como día de fiesta, me pareció domingo al al escribir y como el domingo fué 14, así lo consigné, en vez de 18, que fué el jueves de Corpus.

Ahora, señores míos, hecha la simple rectificación de fecha, dejo en pie todo lo dicho en *Mi declaración* y los excito á que desvirtúen una sola palabra de lo que dije. En cuanto á la acusación que asegura el señor Robles me tiene puesta por robo, ya veremos quien resulta ser culpable, cuando del fallo de la autoridad se trate, y lo que las leyes señalan para el vil calumniador.

FRANCISCO PINEDA.

Ignorancia ó perversidad

Registra *La República* correspondiente al 24 del presente, una correspondencia de este puerto que es sólo un tejido de calumnias, insultos y falsedades, lo cual demuestra á las claras que su autor vive "despojado de memoria desde hace algunos meses", lo que es un mal muy grave y hasta muy perjudicial en ciertos casos; ó que su perversidad no tiene freno que la ataje á cometer infamias por el mero deseo de ofender calumniando.

El blanco de sus tiros es hoy el señor Gobernador, quien se encuentra actualmente en la capital procurando conseguir algo de beneficios para la localidad, aunque no faltará quien diga que su viaje obedeció á que "le andan muy cerca las moscas."

El primer párrafo de la aludida correspondencia trata del mal servicio de los guarda-bosques, para concluir diciendo que el de Paquera no sale al campo, ni siquiera de su casa, sin que para él haya la más pequeña reprehensión porque lo ligan vínculos de consanguinidad con el Gobernador.

Alde el articulista al ex guarda bosques Francisco T. Peña, el cual hace de cuatro á seis meses dejó de fungir como tal, reemplazándolo un tal Teófilo Sequeira, á quien creo que ni siquiera conoce el señor Gobernador. Primer cargo, primera falsedad.

El segundo cargo es una infamia en la cual se calumnia no sólo al señor Lizano sino también al finiquitador de sus cuentas que como tesorero de la Junta de Educación llevo en años anteriores. No sé quien extendió el finiquito; pero de seguro fué una persona entendida y honorable.

Dice el anonimista que se guarda en cartera apuntes famosos de un viejo asunto que existe en un estante judicial, en el cual se van envueltos los intereses de una institución de enseñanza.

Me consta que enemigos personales, miembros de la Junta anterior, le promovieron la demanda, el viejo asunto, pero de tal manera injustificado es el procedimiento y tan mal parado está el juicio, que los miembros de la Junta actual han pedido en repetidas ocasiones al señor Lizano den por terminada la demanda, negándose él á firmar escrito alguno que deje en el misterio lo que se trataba de aclarar, y antes por el contrario, manifestando que desea que el Juez actual, á quien no se le puede tachar de parcial en su favor, dicte la sentencia que corresponda. Y hay algo más revelador: el fador de costas por parte de la junta, don F. de P. Amador, retiró ya su fianza. Por qué será ello? Porque la injusta demanda, hija del rencor político, está perdida para la Junta de Educación.

Segunda acusación, segunda infamia.

Los otros cargos, á otras personas toca contestarlos, terminando aquí mi deber de volver por los fueros del honor del amigo ausente.

Queda la firma responsable á la disposición de *Piscis*, padre del aborto que contesto.

ARGOS
Puntarenas, 25 de junio 1908.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Compieto surtido de mercadería para proveer: CANTINAS, PULPERIAS, y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos.

Especialidad en artículos de marinería; anclas, remos, jarcias, montones & &.

Máquinas y vestidos para buzos. En venta al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

GRAN ACOPIO DE BESTIAS

Para alquilar al ínfimo precio de (Q 3.00) tres colones, para el viaje entre Santo Domingo de San Mateo y Esparta y viceversa, tengo 50 bestias de muy buenas condiciones. — Y para las personas delicadas y de gusto, tengo 10 famosas bestias, que alquilo á precio convencional.

BENNICIO MENA

Esparta, 1 de Enero de 1908.

La Istmeña

TIENDA DE ABROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios mas bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales. —Renueva constantemente las mercaderías. — *Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas,*

Salvador Aráuz.

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo

y blanco de Marsella

SE VENEN EN TODAS ARTES

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co

Depósito Compañía de Agencia de Costa Rica Limitada

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Julio de 1908

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de		Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de		Salida de de Manz	
	Puntarenas	Ballena		Punt. Manzanillo	Manzanillo	Punt. Manzanillo	P. Jesús (Retorno)		Manzanillo	Manzanillo		
Sábado 4	12 a. m.	9 a. m.	Jueves 2	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	11 p. m.	Viernes 10	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	11 a. m.
Martes 7	2 a. m.	11 a. m.	— 9	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	Id. 24	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 11	3 a. m.	12 m.	— 16	8 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	10 p. m.					
Martes 14	6 a. m.	3 p. m.	— 23	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.					
Sábado 18	12 a. m.	9 a. m.	— 30	8 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	10 p. m.					
Martes 21	1 a. m.	10 a. m.										
Sábado 25	4 a. m.	1 p. m.										
Martes 28	6 a. m.	3 p. m.										

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el fieta.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura. —El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.
LEASE:—Las horas de llegada y salidas á los puertos de escala son aproximadas

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1 ^a a Ballena Bebedero y Puerto Jesús,	3.00
id " 2 ^a " " " "	2.00
id " 1 ^a a Manzanillo	2.00
id " 2 ^a " " "	1.00

NOTA: Las salidas de los sábados 4 y 18 á las 12 a. m. entien-
dase en la noche del viernes al sábado.

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	0.50
carga á Manzanillo.....	0.40
garrafón lleno (15 litros á	0.50
vacío á Ballena	0.15
cada pié cableo á	0.25
montura	0.25
cuero de res	0.20

LA EMPRESA